
ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION Y CONFLICTO ENTRE GENERACIONES*

Máximo Díaz Casanova
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN. Desde una perspectiva globalizadora se han señalado, en este trabajo, algunos hechos sociales fundamentales del proceso de envejecimiento, como son su importancia demográfica y su incidencia en los sistemas de protección social, sin olvidar las características que marcan la orientación de los estudios de dicho proceso. Partiendo de esa realidad se ha examinado la relación de este colectivo con la población activa y planteado, desde la óptica conflictivista, la posibilidad de que esa relación se sustancie en un enfrentamiento entre generaciones, por el reparto de bienes escasos. Finalmente se han estudiado algunos datos empíricos sobre la situación social de la tercera edad, para relacionarlos con los planteamientos anteriormente expuestos y deducir de ello su viabilidad.

1. ALGUNOS HECHOS SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE LA TERCERA EDAD

1.1. *Características fundamentales del proceso de envejecimiento*

Para hablar de la población envejecida es bueno empezar recordando que la concepción y significación del tiempo se construye socialmente, siendo también social la utilización que de él se hace a lo largo de la vida. De ahí

* La redacción de este artículo finalizó en marzo de 1988. Posteriormente, «Futuribles Internacional», con el concurso de la Comisión de las Comunidades Europeas, organizó en París (el 4 y 5 de octubre) un seminario sobre el «Envejecimiento Demográfico», cuya reseña aparece bajo el epígrafe de «La guerra entre las generaciones».

que cualquier exploración sobre la vejez deba tener en cuenta como un dato fundamental la consideración que hace la Sociedad de esa etapa vital específica.

En el siglo xx, especialmente en los países desarrollados, se está produciendo un importante aumento de la longevidad, lo que hace que se alargue, y cobre cada vez más importancia, el período de la vida que se conoce con los nombres de vejez, ancianidad o tercera edad. Pero no se trata únicamente de un aumento cuantitativo de los años de vida, sino que en razón de otros factores tales como las características del entorno, la nutrición y los cuidados médicos, este grupo de personas muestra cada vez mayores capacidades físicas, psicológicas y sociales. Por consiguiente, paralelamente al alargamiento de la vida, también se amortigua el proceso de envejecimiento, cobrando mayor importancia social este grupo de edad, al que consecuentemente se le exige una redefinición de los roles y de los comportamientos para adaptarse a la nueva situación.

El envejecimiento se entiende universalmente como una serie de procesos biológicos, psicológicos y sociales, profundamente interdependientes, que se desarrollan a lo largo de toda la vida desde la concepción hasta la muerte. Estos procesos son la base de distintos hechos fundamentales para orientar el estudio de este grupo de edad y cuya enumeración parece ser un marco de referencia obligado¹.

En primer lugar, el envejecimiento debe entenderse como un proceso de diferenciación e individualización. Aunque se tenga la misma edad cronológica existen, en un mismo grupo de edad, experiencias sociales e históricas, así como estilos de vida y expectativas muy diferentes. Puede que la designación de una persona como anciano tenga menos que ver con la edad cronológica que con la función social de jubilado o con los nuevos roles que la Sociedad les asigna, porque, como describe Smelser al hablar de los perfiles vitales ideales, los roles que han asumido en el transcurso de su vida (productivo, económico, familiar, etc.) no les sirven para este período². Por otra parte, dado que la creciente esperanza de vida puede hacer durar el período de la vejez desde veinte a cuarenta años o más, cada vez se encontrarán mayores diferencias, dentro de lo que se define como grupo de ancianos, no sólo de edad, sino de capacidades funcionales, expectativas, necesidades y otras condiciones vitales.

Respondiendo a esa realidad, es frecuente el uso de subgrupos al referirse a la tercera edad. Más adelante se cita en este trabajo la distinción hecha por Neugarten entre «jóvenes-viejos» y «viejos-viejos», que es útil, a pesar

¹ Naciones Unidas, *Documentos de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*, París, CIGS, 1984, pp. 93-97.

² N. J. SMELSER, «Notas para el estudio del trabajo y del amor en la edad adulta», en N. J. SMELSER y E. H. ERIKSON, *El trabajo y el amor en la edad adulta*, Barcelona, Grijalbo, 1982, pp. 13-50.

de su globalidad, por la referencia a las capacidades disponibles. En esta misma línea es interesante mencionar, por la aceptación que ha tenido, las etapas o subgrupos que describe un autor clásico de la gerontología social, Ernest W. Burges; éstas son: la primera madurez, la madurez media y la última madurez.

Según Burges, «la primera madurez» (o «el fin de la edad media») transcurre desde el final de la cincuentena hasta los setenta y cinco años, aproximadamente, y comprende una población que es capaz de aportar su colaboración y tener un papel activo en la Sociedad. Papel que cada vez es más frecuente ver que no se reduce a cierta continuidad en el trabajo, en la enseñanza o en algunas actividades voluntarias, sino que se refiere también al esfuerzo por cambiar aquellos aspectos del sistema social que afectan especialmente a las personas mayores, para que respondan mejor a la satisfacción de sus necesidades.

En «la madurez media», propia de las personas de más de setenta y cinco años, es donde se encuentran las situaciones y problemas que plantea la viudez, la elección de una modalidad de residencia adaptada a su situación, las necesidades de servicios de sostén para mejorar las capacidades funcionales que pueden verse mermadas por alguna enfermedad, etc. Lo cual no impide que, también para ellos, su inserción en la comunidad sea una cualidad imprescindible que anime su deseo de vida.

Finalmente, en «la última madurez», a partir de los ochenta y cinco años, es cuando se acrecientan los problemas derivados de posibles enfermedades. En esta etapa se prevé que la Sociedad deberá realizar un gasto mayor para proporcionarles asistencia y cuidados médicos³.

Siguiendo con la descripción de algunas de las diferenciaciones que caracterizan el proceso de envejecimiento, queremos citar, por su especial entidad social, las que se refieren a las distintas situaciones en que se encuentran los ancianos en los países en vías de desarrollo y en los más desarrollados. Por la problemática diferencial que conllevan, circunscribiremos este trabajo a las situaciones específicas de estos últimos países.

Un segundo hecho que debe orientar nuestra reflexión es que el envejecimiento humano es un proceso de continua evolución psicológica y social a lo largo de la vida. Se trata de no aceptar, sin crítica, el estereotipo de un envejecimiento entendido solamente como declinación, o merma de facultades. Es evidente que se producen estas disminuciones, pero es más importante considerarlo como un proceso continuo de cambio y adaptaciones de todo tipo a nuevas situaciones.

A este respecto se distingue entre envejecimiento intrínseco y extrínseco. El primero se refiere a «los procesos internos y específicos de la persona relacionados con la edad», y el segundo, a «los cambios relacionados con la edad

³ E. W. BURGES, R. S. CAVAN y R. J. HAVINGHURST, *Your activities and attitudes*, Chicago, Science Research Associates, 1948.

originados por factores externos vinculados al medio físico y social de la persona»⁴.

Este trabajo se sitúa en esta segunda dimensión extrínseca, estudiando la interacción entre las nuevas situaciones o cambios sociales que afectan al proceso de envejecimiento y las reacciones de adaptación de este grupo a esas situaciones.

El tercer hecho a tener en cuenta es que la problemática que plantea el envejecimiento es cada vez más interdependiente a medida que aumenta la edad. De donde se deduce la conveniencia de que se den interpretaciones globales del envejecimiento conducentes a esclarecer el papel social que se le asigna, siendo también éste el nivel en el que queremos movernos en el presente trabajo.

1.2. *Importancia demográfica de la tercera edad*

Difícilmente se pueden examinar los problemas que afectan a la tercera edad sin valorar el desarrollo demográfico de esta categoría de población. Desarrollo que, aun teniendo dimensiones muy diferentes según regiones o grupos de países, es necesario considerar con una perspectiva universal para captar toda su magnitud. No obstante, como dijimos anteriormente, en este trabajo haremos especial referencia a los países desarrollados y, concretamente, a la situación de España.

Dentro de la importancia demográfica que actualmente tiene este colectivo, resalta el hecho del envejecimiento progresivo de la población, proceso que puede examinarse desde el incremento de la población mayor de sesenta años, a consecuencia de una mayor esperanza de vida, y desde el crecimiento de la proporción que representa este grupo de edad sobre el total de la población. Así sabemos, en base a estimaciones y proyecciones realizadas por la División de Población de las Naciones Unidas, que en el mundo se pasará de 214 millones en el año 1950, a más de 1.000 millones (1.121) en el año 2025 (véase cuadro 1), lo que significa que la proporción de personas mayores aumentará, en ese mismo período, del 8,5 por 100 al 13,7 por 100. Dicho en otros términos, esta última proporción supone que para el año 2025, aproximadamente, una de cada siete personas será un ciudadano mayor de sesenta años. Refiriéndonos a las regiones más desarrolladas, el número total de personas de edad se triplicará entre 1950 y 2025, y prácticamente se duplicará entre 1975 y 2025, lo que significa un aumento de aproximadamente 150 millones de personas en un período de cincuenta años.

Pero el incremento cuantitativo de la población mayor de sesenta años viene acompañado de un envejecimiento del propio grupo de edad. Así, dentro

⁴ Naciones Unidas, *op. cit.*, p. 96.

CUADRO 1

Número y porcentaje de personas de sesenta años o más en el mundo y en las regiones más desarrolladas y menos desarrolladas, 1950-2025

Area	Grupo de edad	1950	1975	2000	2025
A) Número (en millones)					
El mundo	60 años o más	214	346	590	1.121
	60-69	133	208	338	656
	70-79	65	106	193	354
	80 +	15	32	60	111
Regiones más desarrolladas	60 años o más	95	166	230	315
	60-69	56	93	119	162
	70-79	31	53	81	109
	80 +	8	19	30	44
Regiones menos desarrolladas . . .	60 años o más	119	180	360	806
	60-69	78	115	219	494
	70-79	35	53	111	245
	80 +	7	13	29	67
B) Porcentaje de población de 60 años y más					
El mundo		100	100	100	100
Regiones más desarrolladas		44	48	39	28
Regiones menos desarrolladas . . .		56	52	61	72

FUENTE: Naciones Unidas, documento sobre «Consideraciones demográficas», Referencia A/CONF. 113/. En base a estimaciones y proyecciones demográficas por sexo y por edad, 1950-2025, preparadas por la División de Población de las Naciones Unidas.

de éste, las personas mayores de ochenta años pasarán, en un período de cincuenta años (del 1975 al 2025), a representar del 11 al 14 por 100; mientras que la ponderación del grupo de sesenta a sesenta y nueve años disminuirá del 56 al 51 por 100. Lo que tiene importantes consecuencias para el planteamiento y discusión de las necesidades que tiene este grupo de población⁵ (véase cuadro 1).

Es importante señalar, como indicador de la escasa resonancia social que han tenido los problemas de las personas mayores, que mientras que ha existido una gran preocupación ante el hecho de que la población mundial se triplicase entre los años 1950 y 2025, sin embargo, apenas ha tenido resonancia la previsión de que el número de personas de edad se quintuplicaría en el mismo período, siendo el mayor crecimiento el que corresponde a las personas de ochenta años y más, cuyo grupo, de acuerdo con lo dicho anteriormente, se multiplicará por un factor de 7,3, para pasar de 15 a 111 millones.

⁵ Naciones Unidas, «Consideraciones demográficas», *op. cit.*, pp. 20-26.

En España se repiten las mismas constantes que hemos visto a nivel mundial. De un total de 37.682.355 habitantes (INE, *Censo de población de 1981*)⁶, hay 5.876.708 personas mayores de sesenta años, lo que supone que el 15,60 por 100 del total de la población española sobrepasa esa edad (véase cuadro 2). La distribución de esta población, por grupos de edad, es la siguiente:

Población mayor de sesenta años por grupos de edad

<i>Grupos de edad</i>	POBLACION	
	<i>Número</i>	<i>%</i>
60-64	1.607.201	27,35
65-69	1.447.979	24,64
70-74	1.221.936	20,80
75-79	860.154	14,63
80-84	469.754	8,00
85 y más	269.684	4,58
TOTAL	5.876.708	100

FUENTE: INE, *Censo población 1981*, Características de la población.

En nuestro país se ha dado un proceso constante de envejecimiento a lo largo del siglo xx, pero especialmente a partir de los años sesenta, en los que casi se ha duplicado la población mayor de sesenta y cinco años⁷. Para constatar mejor la aceleración del proceso, podemos ver que la diferencia en el número de personas de esta edad entre los censos del 1970 y del 1981 ha supuesto el 29,54 por 100, que representa, por consiguiente, el crecimiento de esta categoría de población en el período (véase cuadro 3).

El profesor Del Campo afirma que este espectacular crecimiento de la población anciana se ha visto acompañado de una caída de la fecundidad, lo que ha hecho retroceder el porcentaje de la población menor de catorce años, provocando el envejecimiento global de la población del país⁸. El descenso del porcentaje de los menores de catorce años y el crecimiento acelerado de los mayores de sesenta y cinco, encamina inexorablemente a la población española hacia el envejecimiento, adquiriendo, por consiguiente, la ter-

⁶ Con posterioridad a la elaboración de los datos demográficos que se ha realizado para este trabajo se han conocido los resultados del Padrón Municipal de 1986, que arroja un total de 38.473.418 habitantes.

⁷ La población mayor de 65 años (en miles) en 1960 era 2.505,3, y en 1981 ascendía a 4.269,5. Confer: Ministerio de Cultura, *Tercera Edad. Datos para un libro blanco*, p. 35.

⁸ S. DEL CAMPO y M. NAVARRO, *La investigación social sobre la tercera edad*, Madrid, Documento Técnico 30/83 INSERSO, 1983, pp. 15-16.

CUADRO 2

Población mayor de sesenta años por Comunidades Autónomas y grupos de edad

<i>Comunidades Autónomas</i>	60-79	80 y más	Total mayores de 60 años	Mayores de 60 años sobre el total población (%)	Mayores de 80 años sobre el total de mayores de 60 años (%)
Andalucía	816.171	114.969	931.140	14,46	12,35
Aragón	201.466	30.177	231.643	19,36	13,03
Asturias	175.084	24.792	199.876	17,70	12,41
Baleares	99.581	14.626	114.207	17,42	12,81
Canarias	136.991	17.986	154.977	11,34	11,60
Cantabria	74.386	10.958	89.344	16,64	12,84
Castilla-La Mancha	268.618	40.092	308.710	18,73	12,99
Castilla-León	422.308	64.474	486.782	18,85	13,25
Cataluña	802.594	113.621	916.215	15,39	12,41
Comunidad Valenciana	494.686	68.374	563.060	15,44	12,15
Extremadura	165.797	24.223	190.020	17,85	12,75
Galicia	446.319	68.593	514.912	18,32	13,33
Madrid	538.318	73.744	612.062	13,06	12,05
Murcia	114.255	18.108	132.363	13,86	13,68
Navarra	73.429	10.534	83.963	16,50	12,55
País Vasco	254.683	37.481	292.466	13,66	12,82
La Rioja	39.645	5.185	44.830	17,63	11,50
Ceuta	7.006	724	7.730	11,85	9,37
Melilla	5.933	777	6.710	12,52	11,58
TOTAL	5.137.270	739.438	5.876.708	15,60	12,59

FUENTE: Elaboración propia. INE, *Censo de población 1981*, Características de la población.

CUADRO 3

Habitantes de derecho mayores de sesenta y cinco años, según los Censos de 1970 y 1981

<i>Comunidades Autónomas</i>	HABITANTES				INCREMENTO	
	1970	%	1981	%	N	%
Andalucía	526.316	15,97	674.382	15,80	148.066	28,13
Aragón	137.535	4,17	169.771	3,98	32.236	23,44
Asturias	105.959	3,21	144.384	3,38	38.425	36,26
Baleares	63.269	1,92	83.394	1,95	20.095	31,74
Canarias	77.431	2,35	112.179	2,63	34.748	44,88
Cantabria	46.433	1,41	62.183	1,46	15.750	33,92
Castilla-La Mancha	194.186	5,89	229.540	5,38	35.354	18,21
Castilla-León	291.528	8,85	362.991	8,50	71.473	24,51
Cataluña	504.491	15,31	658.348	15,42	153.857	30,50
Comunidad Valenciana	323.910	9,83	408.339	9,56	84.429	26,07
Extremadura	123.010	3,73	142.943	3,35	19.933	16,21
Galicia	297.441	9,03	377.886	8,85	80.445	27,05
Madrid	296.219	8,99	434.479	10,18	138.260	46,67
Murcia	80.342	2,44	97.562	2,28	17.220	21,43
Navarra	46.465	1,41	61.127	1,43	14.662	31,55
País Vasco	146.055	4,43	207.606	4,86	61.551	42,14
La Rioja	26.045	0,79	32.597	0,76	6.552	25,16
Ceuta	4.367	0,13	5.219	0,12	852	19,51
Melilla	4.768	0,14	4.577	0,11	191	4,01
TOTAL NACIONAL	3.295.800	100,00	4.269.507	100,00	973.707	29,54

FUENTE: Elaboración propia. INE, *Censos de población de 1970 y 1981*.

cera edad una progresiva importancia estadística que tiene evidentes repercusiones sociales.

Al igual que ocurre a nivel mundial, también en nuestro país, al producirse un progresivo alargamiento de la vida, los incrementos de población son más importantes en las edades superiores, dentro del grupo de personas mayores de sesenta y cinco años de que estamos tratando. Así, podemos ver que si esta categoría de población representa en su conjunto el 15,6 por 100 respecto al total de la población española, considerando solamente la población mayor de ochenta años, respecto al total de los mayores de sesenta representa el 12,6 por 100. Porcentaje que sube hasta el 27,2 si ampliamos el tramo de consideración desde los setenta y cinco años en vez de hacerlo desde los ochenta (véase cuadro 2).

Pero también hay que considerar que la tasa de crecimiento de la población femenina, en estas edades, es considerablemente mayor, lo que produce un desequilibrio en la distribución por sexos que aumenta de una forma progresiva con la edad. Es obvio que este fenómeno se origina en la mayor esperanza de vida que tienen las mujeres. Así podemos decir que entre los sesenta y cinco y los setenta y cuatro años, la relación es aproximadamente de 1,34 mujeres por cada hombre, mientras que para los mayores de ochenta y cinco años esa relación aumenta a 2,1 mujeres por cada hombre.

1.3. *Dependencia de los ancianos de los sistemas de protección social*

Una vez vista la importancia demográfica de la tercera edad, podemos detenernos a examinar otros hechos sociales que condicionan su situación, teniendo en cuenta que cualquiera que sean los puntos de vista que se adopten para explicar su problemática, parece lo más adecuado enfocarlo desde una perspectiva global, es decir, ligada al conjunto de fenómenos sociales que constituyen nuestro momento histórico. Los fenómenos que atañen a esta categoría de edad no son más que subproductos del proceso general de cambio en el que está implicada la sociedad en su conjunto.

Por ello, trataremos de exponer brevemente cómo la situación de crisis, que afecta a nuestro sistema económico, repercute en la situación de la población anciana al poner en peligro la financiación de los sistemas de protección social de los que dicha población depende.

Es indudable que se han producido una serie de cambios, en los comportamientos y en la estructura social, que afectan directamente a los modos de vida de la tercera edad y que alteran su relación con el entorno social.

Actualmente la familia se caracteriza por su tendencia a la nuclearización, lo que dificulta que sus componentes acepten convivir con personas de otra generación. También los procesos migratorios a las ciudades han privado a algunos ancianos de los medios de vida que les facilitaba su participación

en las tareas rurales, a la vez que han roto gran parte de sus vínculos sociales. Por otra parte, los cambios en los valores y en el sentido de vida pueden contribuir a que las personas mayores se sientan desfasadas no sólo del conjunto de la sociedad, sino incluso en el seno de su propia familia.

Como consecuencia de esta serie de factores, los ancianos se han convertido en unidades económicas independientes que, al carecer normalmente de medios propios de subsistencia, deben ser mantenidos por los sistemas de protección social. Sistemas que, con distintas fórmulas, han puesto en pie una serie de prestaciones económicas y sociales que a partir de la jubilación aseguran la protección contra lo que se ha llamado «el riesgo social de la vejez».

Pero esta protección social, que ha cristalizado en el mundo occidental fundamentalmente en los Sistemas de Seguridad Social, ha entrado en un proceso de crisis que es conveniente explicitar, aunque sea brevemente, para poder así extraer las consecuencias de la misma.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se produce en el mundo occidental un desarrollo espectacular de los Sistemas de la Seguridad Social. Se tiende a generalizar la protección de estos sistemas al conjunto de la población y se amplía la cobertura de los riesgos, llegando a reconocerse la protección que ésta ofrece como uno de los derechos básicos del hombre en la Declaración de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1984. Así, la Seguridad Social ha llegado a ser un componente estructural de nuestras sociedades, sin la cual no se entiende su calificativo, tan discutido en estos momentos, de Sociedad del Bienestar, al tiempo que debe considerarse, desde el punto de vista económico, como una parte integrante del gasto del sector público.

Es importante señalar que estos gastos de transferencia han tenido en los últimos años unos incrementos muy fuertes, tanto que los gastos de la Seguridad Social en los países occidentales han crecido más rápidamente que el Producto Nacional Bruto, en el período de 1960 a 1975⁹. Fue éste un período de expansión económica en el que se aprovechó la situación de crecimiento y de pleno empleo para ampliar los sistemas de protección de la Seguridad Social, consiguiendo así los objetivos de legitimación necesarios para el afianzamiento del Estado social de derecho.

Pero estando inmersos, los sistemas de protección social, en esta dinámica expansionista, aparece una fuerte crisis económica cuyos efectos aún perduran, alimentados por elementos de cronificación que se está aún muy lejos de controlar.

⁹ G. M. J. VELDKAMP, «La seguridad social y la crisis económica», en Anuario IESS 1980-81, Parte II, *La seguridad social y la crisis económica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1984, p. 160. El esfuerzo realizado por España en este sentido está descrito en E. DE LA VILLA y A. DESDENTADO, *La reforma del sistema español de seguridad social*, Madrid, Fundación IESA, 1985 (1.ª ed., 1983), pp. 7-19.

Debemos señalar, de acuerdo con Schulte¹⁰, que la crisis económica, en sus manifestaciones de recesión e inflación, afecta profundamente a la Seguridad Social reduciendo sus ingresos al tiempo que aumentan sus gastos, lo que a su vez incide especialmente en la financiación de las pensiones destinadas a la tercera edad.

La recesión reduce los ingresos del sistema por el descenso en las cotizaciones, lo que se debe al aumento del desempleo, a la reducción de los ingresos de las empresas y a que el Estado tampoco está en condiciones de suplir dicha financiación con sus aportaciones. Por otra parte, también se incrementa el gasto de la Seguridad Social al elevarse el número de pensionistas, ya que se producen cambios en las condiciones de la jubilación que tienden a adelantarla.

A su vez, la inflación también socava la financiación de los regímenes de pensiones. Por una parte, reduce los ingresos al mermar el valor real de las rentas; y, por otra, incrementa los gastos, ya que ante la pérdida del valor adquisitivo de las pensiones, ineludiblemente, se instrumentan medios para compensar dicha pérdida.

En relación con este nuevo contexto de crisis en el que actualmente se mueve la protección social, Francis Blanchard, Director General de la OIT, después de preguntarse si las sociedades industrializadas no han alcanzado ya el punto de saturación en cuanto a los gastos de Seguridad Social, afirma que «los políticos, claramente impotentes para controlar la recesión, la inflación y el sistema monetario internacional, se están viendo obligados a frenar los incrementos de las rentas primarias, las rentas de la seguridad social y los gastos de la seguridad social en general»¹¹.

Estamos, por consiguiente, ante una situación nueva en la que desde distintas posiciones se da la alarma por la importancia de los gastos de protección social, pero al mismo tiempo existen en nuestras sociedades grandes bolsas de pobreza, de tal manera que desde los órganos de la Comunidad Económica Europea se ha visto la necesidad de instrumentar un programa específico de lucha contra la misma. Pero concretando este problema en el ámbito de la tercera edad nos encontramos con una paradoja de la que no sabemos salir. Por una parte, como ya vimos anteriormente, una cantidad importante de las transferencias del sector público corresponde a la Seguridad Social, y del gasto de ésta, según Leo Crinjs, «para el conjunto de la CEE, alrededor de un 40 por 100 está destinado a las pensiones de vejez»¹².

¹⁰ B. SCHULTE, «Las pensiones en un período de crisis económica», en Anuario IESS, *op. cit.*, p. 84. Confer: B. GONZALO, F. GONZALO y J. I. TEJERINA, *Evolución y tendencias de la Seguridad Social durante la crisis económica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, pp. 19-27.

¹¹ F. BLANCHARD, «Social security at the crossroads», *The International Labour Review*, vol. 119, núm. 2, citado en G. M. J. VELDKAMP, «La seguridad social y la crisis económica», *op. cit.*, p. 163

¹² L. CRINJS, «El control de los costes de la asistencia sanitaria en los Estados miembros de la CEE», en Anuario IESS, *op. cit.*, p. 75.

Por otra parte, los ancianos son uno de los sectores de población que preferentemente engrosan los colectivos en estado de necesidad a los que hemos aludido, lo que exigiría una mayor dedicación de recursos.

Algunos autores estiman, como veremos más adelante, que esta situación comporta un alto potencial de conflicto, que puede deducirse de los siguientes elementos que la conforman:

- Hay que destacar el hecho de que nuestra sociedad está inmersa en un proceso de envejecimiento creciente.
- La población mayor de sesenta o sesenta y cinco años, se encuentra en una situación de dependencia con respecto a los sistemas de protección social.
- Nos encontramos en una situación económica y tecnológicamente nueva que origina un descenso del porcentaje de población activa ocupada.
- Al mismo tiempo se exige un aumento del gasto de los sistemas de protección social debido, en gran medida, a la expansión de las prestaciones y servicios dedicados a la población de la tercera edad y a la modificación de las pautas de jubilación.
- A pesar del aumento del gasto, persisten situaciones de necesidad, tanto en la población general como, muy especialmente, entre los ancianos.

2. LA TERCERA EDAD EN CONFLICTO CON LAS GENERACIONES ACTIVAS

Una vez descritos algunos hechos significativos de la situación de los ancianos, podemos pasar a exponer las explicaciones que, sobre el significado y papel social de esta categoría de edad, han dado los especialistas en gerontología social.

Dichas explicaciones han sido bien resumidas por Mishara y Riedel, y anteriormente entre nosotros por Rodríguez Ibáñez¹³, los cuales esquematizan los distintos modelos de interpretación socio-lógica del hecho de la vejez. Desde el punto de vista de este trabajo, parece conveniente agrupar estas interpretaciones en dos tipos de enfoques que, aunque complementarios, tienen características muy distintas.

El primer grupo de teorías explica el hecho de la vejez desde la interpretación de las actitudes y situaciones que las personas mayores tienen de cara a las demandas o requerimientos que la Sociedad les presenta. Se inclu-

¹³ B. L. MISHARA y R. G. RIEDEL, *Le Vieillessement*, PUF, 1984, y J. E. RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, «Perspectivas sociológicas de la vejez», *REIS*, julio-septiembre 1979.

yen en este grupo las teorías llamadas del retraimiento, de la actividad, del medio social y de la continuidad.

El segundo grupo, sin embargo, interpreta el hecho de la vejez desde la consideración de su posición como grupo en el conjunto de la estructura social. En esta perspectiva se encuentran las teorías que consideran al grupo de edad de los ancianos como un grupo subcultural, como un grupo minoritario o como formando un estrato social.

Finalmente, y más próxima en el tiempo, tenemos la interpretación *conflictivista*, cuyas posiciones teóricas más importantes son las de Marshall y Guillemard; para el primero, el conflicto se sustancia en las reivindicaciones entre generaciones, mientras que para el segundo la oposición se mantiene frente al Estado.

Centraré mi exposición principalmente en el primero de los autores citados, obviando el análisis de todas las restantes interpretaciones que pueden verse en los autores citados.

Marshall interpreta la situación de la tercera edad en base *al conflicto* que se origina a causa de la competencia, con otros grupos sociales, por el reparto de bienes y servicios¹⁴. Los presupuestos básicos de los que parte se pueden resumir del modo siguiente:

- Los estudios demográficos nos muestran la importancia social de este colectivo, habida cuenta de su crecimiento cuantitativo y del proceso de envejecimiento a que está sometida la sociedad.
- Más allá de su consideración como categoría demográfica, este colectivo se identifica claramente como grupo en base al criterio de la edad.
- Como colectivo, se halla en una situación de carencia relativa, lo que hace que sea uno de los destinatarios principales de la protección social.
- En relación con otros grupos sociales, los ancianos son vistos como competidores por el reparto de recursos escasos, ya que a este colectivo se les asigna, gratuitamente, una parte importante de los recursos existentes, los cuales han sido generados por los trabajadores en activo.

Dadas estas premisas, no es extraño que se plantee la posibilidad del conflicto, que se situaría al nivel de los intereses de las distintas generaciones y de las funciones que la Sociedad les asigna. De una parte, la tercera edad necesita y reclama cada vez una parte mayor en los bienes y servicios que

¹⁴ Confer: V. W. MARSHALL, «Tolérance de la société au vieillissement: Théorie sociologique et réaction sociale au vieillissement de la population», en *Adaptabilité et Vieillessement*, París, CIGS, 1981, pp. 93-162, y Victor W. MARSHALL y Joseph A. TINDALE, «Notes for a Radical Gerontology», *International Journal of Aging and Human Development*, 9, núm. 2, pp. 163-175. Desde el punto de vista del conflicto frente al Estado, hay que citar la obra de A. M. GUILLEMARD, *La Vieillesse et l'Etat*, París, PUF, 1980.

ofrece la Sociedad y, de otra, la población activa se queja de ser la que tiene que pagar los gastos de semejante exigencia. En definitiva, el problema que plantea este punto de vista es el de saber si ante una situación de crisis la renegociación del contrato social, a causa de la distribución de los recursos, estará presidida por el conflicto.

El argumento principal que expone Marshall se basa en que el aumento de la población anciana, del que hemos hablado, hará aumentar la tasa general de dependencia, siendo la carga económica de las personas dependientes, jóvenes y ancianos, cada vez mayor y recayendo sobre un número decreciente de personas activas.

Sin embargo, este planteamiento no es aceptado por algunos demógrafos; concretamente en el informe sobre «Consideraciones Demográficas» de las Naciones Unidas se exponen dos argumentos contrarios a la visión pesimista de Marshall. En primer lugar, se dice que para los países desarrollados la tasa de dependencia sólo aumentará en proporciones pequeñas. Efectivamente, desde el año 1950 al 2000 esa tasa se mantendrá en 64, para elevarse a 75 personas dependientes, hacia el año 2025, para un grupo de población activa comprendida entre quince y cincuenta y nueve años¹⁵. Esta pequeña variación de la tasa se debe, según dicho informe, a que a pesar de que existe un gran aumento en el número de personas mayores dependientes¹⁶, éste se ve compensado por la baja proporción de los jóvenes, lo que tiene un efecto positivo en la tasa global.

El segundo argumento que contraría la posición de Marshall también se refleja en el mismo documento de las Naciones Unidas, en el que se dice que en términos estrictamente demográficos, es decir, sin tener en cuenta las tasas de actividad o los aspectos económicos, no es cierta la competencia entre los ancianos y los jóvenes por el reparto de los recursos. Se basa esta afirmación en que el aumento en la proporción de personas mayores quedará compensado por el aumento paralelo de la población en edad laboral, al tiempo que el número de jóvenes en situación de dependencia disminuirá, lo cual hace posible que «se compartiese equitativamente una serie de recursos entre los dos grupos dependientes de manera satisfactoria para ambos»¹⁷.

De estos argumentos de los demógrafos se podría deducir que no debemos preocuparnos por el aumento de la proporción de las personas de la tercera edad en la sociedad, ya que los bienes producidos serían suficientes para sostener a la población retirada dándose una adecuada distribución de recursos entre los dos grandes grupos de población dependiente.

Sin embargo, Marshall no está de acuerdo con la conclusión que se deduce de los argumentos de los demógrafos, oponiéndoles dos razonamientos que solamente enunciaremos. En primer lugar, refuta la afirmación de que los

¹⁵ Naciones Unidas, *op. cit.*, pp. 24-25.

¹⁶ La tasa de dependencia de las personas mayores pasará de 19 en 1950 a 40 en el 2025.

¹⁷ *Ibid.*, p. 22.

gastos y necesidades de los dos grupos de edades dependientes, los jóvenes y los viejos, son equivalentes en el plano económico. Es evidente que las necesidades ni son las mismas ni equivalentes; piénsese, por ejemplo, en las diferencias que existen en los gastos que cada uno de estos grupos necesita en materia de salud y de alojamiento, diferencias que no pueden ser salvadas simplemente porque puedan reducirse los gastos de educación que se asignan al grupo de los jóvenes y se quieran destinar a la subvención de las necesidades de los mayores. A este respecto, Clark y Spengler afirman que el costo de los dependientes ancianos es mayor que el de los dependientes jóvenes¹⁸, pero, en cualquier caso, faltan análisis sistemáticos sobre la importancia del consumo en las distintas etapas de la vida para poder hacer un juicio definitivo sobre la cuestión.

El segundo argumento de Marshall se refiere a la dificultad que existe en realizar esa transferencia de los recursos liberados de la asistencia a la población joven para ser dedicados a la asistencia a los mayores.

El problema está en que semejante tipo de transferencias implica unas decisiones políticas que no siempre se pueden tomar. Se trata de elecciones cuyas consecuencias tienen una gran repercusión en la opinión pública, como puede ser la supresión de servicios escolares, o la decisión de limitar algunos cuidados médicos muy especializados, o la redistribución de recursos mediante el cambio en las cotizaciones sociales, por una parte, y en las pensiones de retiro, por otra. A estas dificultades de carácter político se añaden otras de tipo administrativo. Se puede citar como ejemplo la imposibilidad práctica que puede existir para transferir recursos de unos órganos administrativos a otros, los cuales pueden incluso tener sus competencias distribuidas en distintos niveles territoriales¹⁹.

Refutada la argumentación de los demógrafos contraria a la tesis de Marshall, podemos dar un paso más en la exposición de sus ideas. Este retoma las teorías de los gerontólogos que consideran la tercera edad bajo las características propias de un grupo (Rose, Strieb), y afirma que se dan una serie de condiciones que pueden favorecer la formación de una conciencia colectiva, propia de un grupo, creada en torno a unos problemas comunes.

Efectivamente, en relación con el pasado se da en estas personas una mejora de su salud y condiciones físicas, lo que les concede mayor disponibilidad para ocuparse de otros problemas externos que condicionan su realidad. Se trata de un colectivo con capacidades, ociosas en muchos casos, debido a su separación del ámbito laboral y que tienen muchas posibilidades de contactos a partir de la plataforma que les brindan las instituciones de ayuda social y, en menor grado, las asociaciones creadas por ellos. A partir

¹⁸ CLARK y SPENGLER, *The economics of Individual and Population Aging*, Londres, Cambridge University Press, 1980.

¹⁹ V. W. MARSHALL, «Tolérance de la société an vieillissement...», *op. cit.*, p. 110.

de estas condiciones es posible que se dé una toma de conciencia de las necesidades comunes.

Esas preocupaciones colectivas, según el autor, son la base para instrumentar una acción política que partiría de las distintas posiciones y necesidades que representan las categorías de los «jóvenes-viejos» y de los «viejos-viejos». Los primeros, con un mayor nivel de educación, con capacidades y experiencia, con el cálculo exacto de sus posibilidades económicas presentes y futuras, ven en los segundos reflejada su situación en un inmediato futuro, en el cual crecen las necesidades pero no así los recursos para atenderlas. Esta visión pesimista de su futuro crea, en el grupo de los más jóvenes, una afinidad respecto a los más ancianos que les empuja a la acción reivindicativa en defensa de los intereses comunes.

Ahora bien, desde la óptica del conflicto, esa toma de conciencia exige establecer una relación entre los problemas individuales que padecen los ancianos y la estructura social existente. El puesto que los ancianos ocupan en ésta es producto del funcionamiento de una determinada política económica, según la cual los ancianos son considerados estructuralmente como consumidores y no como productores²⁰.

Sin embargo, parece que los conceptos usados por esta teoría tienen un matiz exclusivamente económico que no refleja la totalidad del problema. La tercera edad no sólo es excluida del proceso productivo; paralelamente a esta exclusión se producen otras situaciones que, en definitiva, les privan de una participación social responsable, de una participación en la toma de decisiones, que se refiere no sólo al proceso de creación de riqueza, sino al conjunto de la vida social y, más directamente aún, en aquellas facetas de la vida que les afectan directamente.

Por otra parte, es evidente que no existe en la tercera edad, como colectivo, esa toma de conciencia de que hemos hablado, aunque no se niega que pueda darse en pequeños grupos y que éstos tengan la opción de luchar por representar y ser portavoces del conjunto. Lo que sí se puede afirmar sin temor a equivocarse, una vez examinadas investigaciones dirigidas a conocer la situación de la tercera edad, es que tienen una conciencia muy clara de la situación de carencia por la que atraviesan.

3. DATOS EMPIRICOS SOBRE ALGUNAS DE LAS CUESTIONES QUE CONFORMAN LA SITUACION SOCIAL DE LA TERCERA EDAD

Para evitar los doctrinalismos, de uno y otro extremo, y estar lo más atentos posible al significado de los hechos, vamos a recurrir a los resultados

²⁰ *Ibid.*, pp. 158-162.

de las investigaciones empíricas a partir de los cuales podamos tener algunos elementos de juicio sobre cuál es la situación de la tercera edad en nuestra sociedad.

Ninguna de las investigaciones empíricas de que podemos disponer están diseñadas para verificar las hipótesis expuestas anteriormente, pero sí es evidente que a través de ellas se quiere conocer la problemática de estas personas mayores y saber, mediante las situaciones concretas de su vida, si la sociedad satisface sus necesidades o, por el contrario, se encuentran en una situación de marginalidad respecto a las posibilidades que se ofrecen al resto de los ciudadanos; lo que nos indicaría que existe una potencial situación de conflicto. Entendiendo que éste no siempre se manifiesta abiertamente, sino que el conflicto puede estar en estado latente, «gestionado» por los poderes en litigio.

Para realizar este análisis, el primer problema que surge es el de la elección de las fuentes a utilizar, es decir, cuáles son las investigaciones sobre la tercera edad que podemos utilizar, teniendo en cuenta que deben reunir una serie de condiciones que justifiquen o avalen su utilización²¹.

Para conocer la situación de nuestro país, se han seleccionado tres trabajos que se utilizarán como material de base: dos encuestas nacionales dirigidas a la población mayor de sesenta y cinco años²² y un estudio realizado en base a las investigaciones empíricas realizadas en el país²³; a éstos se añadirán otros trabajos que se citarán oportunamente.

Para conocer la situación en otros países, se ha consultado un estudio realizado por la «Fundación Europea para el Mejoramiento de las Condiciones de Vida y de Trabajo» sobre el tema del Retiro. Comprende la situación existente en varios países europeos y corresponde al programa «Tiempo de

²¹ Dado por supuesto que las investigaciones elegidas abordan los temas que tratamos, deben reunir las siguientes condiciones: tener una descripción de la metodología usada que avale la fiabilidad de los resultados; que estén referidas preferentemente al ámbito nacional; que estén realizadas lo más cercanas posibles en el tiempo; finalmente, también nos interesa disponer de alguna referencia sobre la situación existente en el ámbito internacional, especialmente en los países de nuestro entorno.

²² M. DÍAZ CASANOVA, *Encuesta nacional sobre la situación de la población anciana en España*, INSERSO, Gabinete Técnico, 1982. El cuestionario fue realizado por el autor de este artículo; sin embargo, la muestra fue diseñada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), así como el trabajo de campo. El ámbito de la muestra fue la población española mayor de sesenta años, de uno y otro sexo, residentes en la Península, Baleares y Canarias. El tamaño fue de 1.600 entrevistas, estratificada por regiones y tamaño de hábitat, con un total de 40 estratos y 89 puntos de muestreo. Los resultados tienen una fiabilidad del 95,5 por 100, con un intervalo de error de $\pm 2,5$ por 100. F. J. ANDRÉS BESSON, *Encuesta sobre los senescentes españoles*, realizada bajo los auspicios del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social y el INSERSO. De este trabajo se publicaron los siguientes artículos: F. J. ANDRÉS BESSON, «Aspectos socioeconómicos de la tercera edad», y E. MARTÍN LÓPEZ, «Trabajo y actitudes hacia el trabajo en la tercera edad», en *Revista de Seguridad Social*, núm. 16, octubre-diciembre 1982.

²³ S. DEL CAMPO y M. NAVARRO, *La Investigación Social sobre la Tercera Edad. Análisis de la situación actual*, Instituto Nacional de Servicios Sociales, Documentos Técnicos 30/83, Madrid, 1983.

trabajo y tiempo de esparcimiento», que fue adoptado por el Consejo de Ministros de la Comunidad Europea en diciembre de 1982. Su objetivo era determinar y definir el impacto que produce, sobre las condiciones de vida, la transición desde la situación de trabajador a la de retirado²⁴. Este trabajo tiene la ventaja de obviar la dificultad de la dispersión de las posibles fuentes a utilizar y la de lograr una mínima homogeneidad.

A través de estos trabajos queremos examinar la situación del colectivo de la tercera edad respecto a sus posibilidades económicas y a los problemas que les plantea la vivienda y el medio donde residen.

3.1. Seguridad financiera

Uno de los problemas que más preocupa a las personas de la tercera edad es su seguridad financiera, que, obviamente, condiciona la posibilidad de hacer frente decorosamente a las necesidades peculiares de su situación. A este respecto, las Naciones Unidas hablan de la seguridad, el mantenimiento y la protección de los ingresos de las personas mayores. La seguridad, que significa la garantía de suficientes ingresos para mantener el nivel de vida mínimo en una sociedad determinada. El mantenimiento, que se refiere a la reposición de los ingresos anteriores a la jubilación y la protección, relacionada con los aspectos anteriores, se centra en la pérdida de ingresos a causa de riesgos o factores diversos como la enfermedad o la viudez²⁵.

Se dice, en definitiva, que a las personas mayores se les debe asegurar unos ingresos mínimos adecuados, la reposición razonable de los ingresos anteriores a su jubilación y el reajuste continuo de los niveles de prestaciones, para que de ese modo participen en el aumento de la productividad y de los niveles de vida de la sociedad en la que viven.

En relación con esta problemática nos interesa examinar una doble dimensión: en primer lugar, ver, en términos globales, qué respuestas han dado los sistemas de protección social a las necesidades de ingresos y de previsión de riesgos de la tercera edad; y, en segundo lugar, cómo, de hecho, esa protección es vivida por las personas afectadas.

²⁴ Fondation Européenne pour l'Amélioration des Conditions de Vie et de Travail, *La Retraite, une période de transition*, Rapport de synthèse, 1985. Son autores de la síntesis: B. J. WELAN y K. O'HIGGINS. El estudio se limitó a tres Estados, miembros de la Comunidad Económica Europea: Bélgica, Dinamarca e Irlanda, que fueron elegidos por sus diferencias tanto en su estructura de población como en sus sistemas sociales y culturales, correspondiendo, por tanto, más a un proyecto piloto que a una encuesta europea. El análisis se basa en la revisión de la documentación existente y en el estudio de una muestra de trabajadores retirados, al menos, desde hace cinco años. El trabajo fue realizado por los organismos siguientes: por Bélgica, el Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas; por Dinamarca, el Instituto Sam Fundavidenskab de la Universidad de Odense, y en Irlanda, por el Instituto de Investigación Económica y Social de Dublín.

²⁵ Naciones Unidas, *op. cit.*, p. 104.

En los países de la Comunidad Económica Europea existe un sistema de protección social, que incluye a la Seguridad Social, bastante desarrollado y que tiende a cubrir esas necesidades²⁶. El profesor Cruz Roche ha elaborado un cuadro en el que se recogen los gastos de estos sistemas, en porcentaje, respecto al PIB, para los países de la Comunidad Económica Europea. Se constata que, en la década de los setenta, se ha incrementado el esfuerzo en protección social mediante un aumento del porcentaje de su producto destinado a esos gastos. Desde el 1970 al 1981 todos los países han incrementado sus gastos en protección social, en proporciones que varían desde los 11,9 puntos en los Países Bajos a los 7,5 puntos en Italia, teniendo España una posición intermedia con 8,2 puntos porcentuales de aumento²⁷. Este incremento tiene un efecto redistributivo que favorece muy destacadamente a la población anciana. En palabras del mismo autor, «en la década de los setenta se ha producido, por el incremento del gasto en protección social, un trasvase de renta sin precedentes y que, dada la estructura del gasto..., ha contribuido a redistribuir de forma considerable la renta»²⁸.

Conviene puntualizar que aunque se ha hablado del gasto en protección social y seguridad social en general, todo lo dicho vale para el gasto realizado directamente en el pago de pensiones, el cual también ha crecido continuamente, suponiendo casi la mitad del gasto de la Seguridad Social²⁹.

Si examinamos, en nuestro país, los presupuestos de la Seguridad Social para 1988, vemos que siguen esa misma tendencia. Efectivamente, dichos presupuestos ascienden respecto al año anterior en un 11 por 100, buscando una mejor protección para las capas de población más necesitadas y una equiparación con los niveles de protección de los países comunitarios. Se recuerda que una parte muy importante de este gasto se destina a la satisfacción de las necesidades de los ancianos a través de los presupuestos destinados a las pensiones, a la sanidad y a los servicios sociales³⁰.

A esta protección hay que añadir las pensiones asistenciales, que, aunque

²⁶ En la CEE, los gastos de protección social se computan mediante la metodología denominada SEEPROS (Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social), recogiendo todos los gastos en esta materia, sin tener en cuenta el organismo que realiza la protección social e incluyendo, incluso, algunos conceptos adicionales. Por tanto, el concepto de protección social es más amplio que el de seguridad social, ya que incluye: en cuanto a los sujetos, la protección social no obligatoria y a la empresa, y en cuanto a la cobertura, los conceptos de servicios nacionales de salud, clases pasivas del Estado o ayuda social.

²⁷ I. CRUZ ROCHE, «Problemas económicos de la reforma», en L. E. DE LA VILLA y A. DESDENTADO (eds.), *La Reforma del Sistema Español de Seguridad Social*, Madrid, Fundación IESA, 1985, pp. 7-9.

²⁸ *Ibid.*, p. 10.

²⁹ *Ibid.*, p. 15.

³⁰ Las prestaciones económicas suponen el 67 por 100 del total del presupuesto de la Seguridad Social, de los cuales el 90,26 por 100 se dedica a las pensiones, aumentando este gasto en un 8,6 por 100 respecto al año anterior. El importe de las mismas asciende a 2,9 billones de pesetas, para un total de 5,8 millones de pensiones.

tengan todavía una cuantía pequeña, cubren el objetivo de llegar a la población no protegida por el sistema de la Seguridad Social.

Además de estos programas de la Seguridad Social, que suelen constituir la principal fuente de ingresos de las personas mayores, pueden existir otros ingresos procedentes del trabajo y de ayudas en especie. La primera posibilidad está muy restringida a causa de las políticas de jubilación y de los efectos de la crisis económica. Sin embargo, las ayudas en especie, que comprenden servicios como transporte a precios reducidos, viviendas subvencionadas, tarifas telefónicas especiales, disminución de la presión fiscal, etc., pueden suponer unos complementos muy importantes a los ingresos procedentes de pensiones.

Nos hemos referido a la protección social expresada en macromagnitudes, pero ahora debemos ver cómo esas políticas repercuten, a nivel de los ciudadanos, en su seguridad financiera.

Obviando las desviaciones que siempre puede tener la información en esta materia, tomo los datos de una encuesta de opinión, aplicada en España a las personas mayores de sesenta y cinco años, el año pasado³¹. En ella se pregunta por la cantidad de dinero que, aproximadamente, entra al mes en la unidad familiar por todos los conceptos, y también por el dinero percibido mensualmente en concepto de pensión o jubilación.

No es muy significativo, para el objetivo que perseguimos, decir que la media de ingresos mensuales por hogar, por todos los conceptos, según dicho estudio, se sitúa en 53.196 pesetas, por lo que transcribo los intervalos de la distribución de los ingresos que eligieron los encuestados:

<i>Cuantía de los ingresos</i>	<i>Población (%)</i>
Menos de 20.000 pesetas	4,2
De 20.001 a 25.000 pesetas	10,1
De 25.001 a 40.000 pesetas	26,1
De 40.001 a 82.858 pesetas	27,4
Más de 82.859 pesetas	9,0
NS/NC	23,1

Señalando como problema, por su evidente insuficiencia, que el 40,4 por 100 de la población mayor de sesenta y cinco años dice tener unos ingresos inferiores a las 40.000 pesetas.

En relación con la percepción y cuantía de una pensión, según el mismo estudio, el 69,3 por 100 de los encuestados dice recibir algún tipo de pensión, mientras que no la reciben el 23,9 por 100 (NC, 6,8 por 100). A su

³¹ Instituto IDES, *Programa de Vacaciones para la Tercera Edad*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1987, pp. 15-16.

vez, estas prestaciones cubren en mayor grado a los hombres (76,8 por 100) que a las mujeres (63,7 por 100), siguiendo la pauta que denuncian los documentos de las Naciones Unidas en cuanto a la mayor desprotección de estas últimas. La cuantía media de las pensiones percibidas es de 41.238 pesetas (31.844 pesetas en el caso de las mujeres, frente a las 52.151 pesetas de media que cobran los hombres), con los siguientes intervalos de distribución:

<i>Cuantía de la pensión</i>	<i>Población (%)</i>
Menos de 20.000 pesetas	9,4
De 20.001 a 25.000 pesetas	19,4
De 25.001 a 40.000 pesetas	39,9
De 40.001 a 82.858 pesetas	18,1
Más de 82.859 pesetas	4,5
NC	6,7

De donde se ve que, considerando las pensiones percibidas, se acentúa la situación de insuficiencia económica que comentamos anteriormente, ya que una parte mayoritaria del colectivo, el 68,7 por 100, tiene pensiones menores de 40.000 pesetas (con un 28,8 por 100 de pensiones menores de 20.000 pesetas), de donde se puede deducir que existe un grupo de personas de edad para las que la situación económica no está suficientemente resuelta todavía. Este grupo puede estar formado tanto por las pensiones de inferior cuantía como por la mayoría de los que no cobren ninguna pensión, siendo esclarecedor al respecto la información que tenemos sobre las *personas que reciben alguna ayuda económica de sus hijos*, que asciende al 17,6 por 100³², situación que indica una dependencia debido, lógicamente, a la carencia de medios propios.

En cuanto a la situación de otros países, y ciñéndonos a los datos subjetivos sobre las repercusiones que los sistemas de protección social tienen sobre los presupuestos familiares o individuales, podemos conocer algunos rasgos fundamentales por el estudio de la Fundación Europea anteriormente citado. El informe belga no comenta directamente el nivel de suficiencia de las pensiones, pero se dice que los ingresos de los retirados, especialmente de los trabajadores manuales y de los trabajadores independientes, son poco elevados. Añadiendo que cuando se les pidió, a las personas encuestadas en aquel país, clasificar, por orden de importancia, los inconvenientes que pueden ser asociados al retiro, obtuvo el primer puesto, como el mayor inconveniente producido por esa situación, la siguiente respuesta: «tener unos ingresos insuficientes y verse obligado a reducir el nivel de vida después del retiro».

³² M. DÍAZ CASANOVA, *op. cit.*, Relación de frec. y porc., p. 14.

Tanto el informe danés como el irlandés indican el nivel de renta de las personas que fueron estudiadas, pero mientras que en el primero no se hace ningún tipo de comparación con los ingresos medios o con los ingresos percibidos antes del retiro, en el informe irlandés sí se realiza esta comparación, teniendo en cuenta la inflación, para obtener el llamado «coeficiente de sustitución», que es el porcentaje de ingresos percibidos, una vez retirado, en relación con el salario neto que se percibía estando en activo. El coeficiente global resultante ha sido de 73 por 100, considerado suficiente en razón de que, generalmente, existen menos compromisos familiares en esta edad y se omiten una serie de gastos originados por el propio trabajo. Otros aspectos señalados en los dos informes dicen que las pensiones de las mujeres son, en conjunto, inferiores a las de los hombres; las de los cuadros y empleados de oficinas son generalmente mejores que las de los trabajadores manuales, y las pensiones del sector público superiores a las del sector privado.

En relación con la situación de Irlanda, se conoce el juicio de los entrevistados sobre el grado de suficiencia de sus ingresos. Un 34 por 100 ha supuesto que son suficientes; sin embargo, alrededor de dos tercios declaran haber reducido sus gastos, y un 45 por 100 de trabajadores indica que se han visto obligados a reducir su nivel de vida a partir del retiro³³.

Es difícil sacar una conclusión firme de los datos que hemos expuesto, pero sí podemos resumir los elementos más significativos que hemos encontrado y, como dijimos anteriormente, constatar su posible significación en relación con una situación de conflicto.

— *A nivel macroeconómico* podemos decir que en todos los países de la Comunidad Económica Europea, incluido el nuestro, se ha elevado el gasto destinado a protección social, dedicando una parte muy importante del mismo al pago de las pensiones, incrementando sus cuantías.

— En cuanto a la *opinión de los interesados* sobre su situación económica, podemos distinguir entre la situación en algunos países europeos y la de España.

a) En relación con *los tres países europeos* que hemos examinado se indica que existe un deterioro de su situación económica una vez que están en la situación de retirados; sin embargo, no se dice que ese deterioro o pérdida de capacidad económica llegue a constituir un problema grave de falta de recursos. Por otra parte, parece que la información se refiere exclusivamente a los que reciben una pensión en relación con el trabajo realizado durante su vida activa, desconociendo por tanto la situación de los que no la reciben, que pueden ser los que se encuentren en peor situación.

b) En cuanto a *la situación en nuestro país*, sólo señalaremos dos datos

³³ Fondations Européenne pour l'Amélioration des Conditions de Vie et de Travail, *op. cit.*, pp. 13-26.

que nos parecen significativos. En primer lugar, hay que decir que al menos un 40 por 100 de las personas mayores de sesenta y cinco años tienen unos ingresos inferiores a 40.000 pesetas; obviamente, este dato se agrava para aquellos que perciben cantidades sensiblemente inferiores a esa cifra, pero en conjunto tenemos que decir que este grupo, cuantitativamente importante, tiene que ajustar su nivel de vida a unos gastos mínimos. Esta situación será más o menos difícil dependiendo de las ayudas que reciba, bien sea en especie o provenientes de pequeños trabajos, o por la producción de bienes de autoconsumo, o por las ayudas que le preste la propia familia.

En segundo lugar, otro dato importante es que un 23 por 100 de las personas mayores de sesenta y cinco años declaren no percibir ninguna pensión. Lo cual parece un dato muy elevado, ya que en estos últimos años se ha producido un incremento creciente de los beneficiarios protegidos por la Seguridad Social, que tiene como meta la universalización de su cobertura a toda la población. Por otra parte, para aquellos que quedan fuera del Sistema de la Seguridad Social existen las llamadas pensiones asistenciales, que, para los mayores de sesenta y ocho años, ascienden a un número de 161.369 (diciembre de 1987).

Hechas estas salvedades, es indudable que se dan situaciones de necesidad entre las personas que no reciben una pensión económica, aunque sea difícil precisar su importancia numérica.

En relación con la significación general de los datos que hemos analizado, hay que decir que se da, al menos, una de las condiciones que pueden generar una situación de conflicto, es decir, una situación económica deficiente para una parte importante del colectivo. Esta situación es claramente manifestada por los más jóvenes de entre las personas mayores, los que hemos llamado «jóvenes-viejos», en razón de su presencia cada vez mayor en la sociedad y del desarrollo que han tenido en estos últimos años sus asociaciones.

3.2. Problemática en relación con su hábitat

La carencia de una vivienda adecuada es un problema que lo sufren grupos de población de cualquier edad y que abarca tanto la precaria situación de algunas viviendas en las zonas rurales como los asentamientos no controlados originados por las migraciones, o los viejos edificios de los barrios antiguos de muchas ciudades, a lo que hay que añadir los ambientes no planificados superpoblados y peligrosos, carentes de los servicios e instalaciones comunitarias mínimas. Sin embargo, estos tipos de hábitat problemáticos son más nocivos, si cabe, para los ancianos que para otros grupos de edad, ya que lejos de prestarles la protección que precisan acentúan su vulnerabilidad natural.

Para los ancianos no se trata solamente de tener un techo bajo el que vivir, sino que es necesario que la vivienda tenga los componentes de la idea cultural del hogar en el que, de alguna manera, se condensa la historia de su vida y en el que se encuentra el arraigo y el apoyo que frecuentemente no se tienen en otros ámbitos. De ahí que tenga también tanta importancia para ellos la modalidad de vida que adoptan en relación con su residencia, es decir, si vive solo, con el cónyuge, con los hijos o con otras personas.

Además de este tipo de problemas, que afectan a las condiciones y circunstancias de la vivienda en sentido estricto, hay que considerar también el ambiente más amplio en que la misma se sitúa. En las zonas urbanas, especialmente, está desapareciendo la tradición de que los ancianos vivan con sus hijos adultos; por consiguiente, quedan como unidades familiares independientes que a causa del desarrollo socioeconómico se concentran en áreas rurales y urbanas específicas, a menudo escasamente dotadas de servicios y en situación de aislamiento del contexto de su sociedad. A esto se une que los distintos ambientes sociales en que podrían desenvolverse las personas mayores son naturalmente agresivos, disfuncionales y no tienen en cuenta, en su desarrollo, la disminución de las capacidades de algunas personas.

Se trata, por tanto, de un reto para el conjunto de la sociedad que debe conseguir un hábitat y un medio ecológico cuya planificación y desarrollo tenga en cuenta a todos sus miembros, incluidos los más débiles, y especialmente las necesidades de integración social de los ancianos en un ambiente que no les sea hostil.

En todas las fuentes que hemos seleccionado tenemos alguna información sobre esta problemática. En primer lugar hay casi unanimidad en todos los estudios al considerar el régimen de tenencia de la vivienda en que viven las personas mayores; alrededor del 55 por 100 son propietarios de la casa, mientras que un 25 por 100, aproximadamente, la tienen en alquiler, y entre el 17 y el 19 por 100 viven en casa de otros familiares³⁴. Por tanto, los datos parecen indicar que hay una mayoría de personas que tienen resuelto su problema en relación con la vivienda, pero también que existe un grupo minoritario cuya situación puede ser problemática.

Esa información puede enriquecerse con la que se refiere a la modalidad residencial o forma de vida de estas personas mayores. A este respecto puede decirse, de un modo resumido, que existen situaciones que se consideran positivas, como son las de aquellos que viven con su cónyuge (54 por 100) y las de los que viven con sus hijos (21 por 100); y otras, sin embargo, que pueden significar desatención o contener algún elemento perturbador para

³⁴ F. J. ANDRÉS BESSON, *Encuesta sobre los senescentes...*, op. cit., p. 31; S. DEL CAMPO y M. NAVARRO, *La investigación social...*, op. cit., pp. 15-17; M. DÍAZ CASANOVA, *Encuesta nacional sobre la situación...*, op. cit., p. 24.

su bienestar, como es la situación de los que viven solos (18 por 100) y la de los que viven con otros familiares y amigos (8 por 100)³⁵.

De lo que se concluye que en ambos casos, tanto en el régimen de tenencia de la vivienda como en el de la modalidad residencial de vida, queda un resto, siempre inferior a un cuarto de la población, cuya situación puede ser problemática.

Pero estos datos pueden ser completados con otros aspectos significativos como puede ser el grado de satisfacción que tienen con la vivienda que ocupan. Este puede deducirse a través de la calificación subjetiva que se dé del estado actual de conservación de la misma, y cuya información al respecto nos indica que una amplia mayoría considera que su vivienda tiene un estado de conservación aceptable (buen estado, 59 por 100; necesita pequeñas reparaciones, 27 por 100), quedando un 12 por 100 que no está satisfecho con su vivienda al expresar que «necesita grandes reparaciones»³⁶.

Sin embargo, en el informe confeccionado por los profesores Del Campo y Navarro al comparar una serie de características objetivas de las viviendas de los ancianos, expuestas en varios estudios, deducen una impresión más negativa que la que acabamos de exponer, por las carencias de servicios que tienen las viviendas de este grupo de población, aunque hay que advertir que todos los estudios que se citan en ese trabajo han sido realizados hace algunos años, lo que nos puede llevar a presumir que esas condiciones de habitabilidad se han mejorado en el tiempo transcurrido³⁷.

Otro aspecto importante a considerar es el equipamiento que tengan estas personas en sus viviendas, lo que también ha sido bien estudiado en el informe de los profesores Del Campo y Navarro a través de los datos de la «Encuesta de equipamiento y nivel cultural de las familias», del INE, denunciando que se da en los ancianos una situación de subconsumo³⁸. Pero me interesa destacar especialmente el dato relativo al uso del teléfono, porque puede significar para estas personas, sobre todo cuando se llega a edades más avanzadas y no se convive con otras personas más jóvenes, un factor imprescindible de seguridad, de comunicación y de posible petición de ayuda. Piénsese que actualmente el Servicio de Ayuda a Domicilio realiza algunos de sus cometidos mediante el teléfono y que existen algunas ayudas técnicas, de gran valor práctico, en base a su conexión a la red telefónica. Teniendo en cuenta la importancia de este medio de comunicación, dice contar con él el 45 por 100 de los ancianos³⁹, que, sin ser un número excesivamente bajo, deja sin esa facilidad a un poco más de la mitad del colectivo.

Finalmente, un breve comentario acerca del entorno más amplio en que

³⁵ Instituto IDES, *op. cit.*, pp. 17-18.

³⁶ M. DÍAZ CASANOVA, *op. cit.*, p. 25.

³⁷ S. DEL CAMPO y M. NAVARRO, *op. cit.*, pp. 119-120.

³⁸ *Ibid.*, pp. 120-125.

³⁹ M. DÍAZ CASANOVA, *op. cit.*, p. 29.

se sitúa la vivienda de las personas mayores. En contra de lo que se podía esperar, se encuentran, casi en su totalidad (88 por 100), satisfechos con el barrio o localidad en la que viven actualmente⁴⁰, lo que se explica porque a pesar de la dureza objetiva de algunos medios, especialmente en las grandes ciudades, los mayores sienten que pertenecen a los lugares donde han pasado parte de su vida y en ellos tienen sus raíces, no entrando en sus posibilidades el pensar en un cambio. Pero, evidentemente, esta observación no invalida el hecho de que se muestren satisfechos con su situación⁴¹.

En cuanto a la situación de esta temática en los países europeos, parece que no varía mucho de lo referido para España. En todos los países que estudia el informe de la Fundación Europea, un poco más de la mitad de las personas retiradas habitan en viviendas de su propiedad, siendo los porcentajes de propietarios un poco mayores que los existentes entre los ancianos españoles. También se da, en esos países, una tendencia general de las personas mayores a vivir en edificios un poco más viejos y menos bien equipados que el conjunto de la población, deduciendo ese juicio a través de la fecha de construcción de los edificios y del equipamiento de las viviendas en aseos, agua caliente central y cuarto de baño.

En cada uno de los informes sobre Dinamarca, Bélgica e Irlanda se constata también la existencia de un grado elevado de satisfacción en cuanto a la vivienda que tienen. No se producen cambios en el lugar de residencia, afirmandose, por ejemplo, en el informe danés que «la mayor parte de las personas mayores están felices de vivir en el sitio en que lo hacen», dando como razones el hecho de que viven en el mismo lugar desde hace tiempo, habiendo establecido estrechos lazos de relación con los vecinos, los comerciantes locales, la familia y los amigos.

En los países de mayor desarrollo socioeconómico, como son Dinamarca y Bélgica, se da un mayor porcentaje de personas de la tercera edad que viven solas (38 y 34 por 100, respectivamente), en contraste con Irlanda, cuyo porcentaje es menor (15 por 100, muy cercano al de España), pero en ningún informe se da una interpretación de este hecho en el sentido de que sea favorable o no para el bienestar de los ancianos⁴².

No es difícil hacer un breve resumen de los puntos más destacados que se han visto, en relación con el tema de la vivienda de los ancianos.

Ante todo hay que señalar que existe una situación muy similar, en todos los puntos estudiados, entre los datos sobre la realidad española y la de otros países europeos. De esta semejanza de situaciones hay que *exclure* el número de ancianos que viven solos, siendo éste más elevado en los países

⁴⁰ *Ibid.*, p. 28.

⁴¹ En otros estudios se manifiesta la misma situación de aceptación del lugar de residencia. Véase S. DEL CAMPO y M. NAVARRO, *op. cit.*, pp. 116 y ss.

⁴² Fondation Européenne pour l'Amélioration des Conditions de Vie et de Travail, *op. cit.*, pp. 27-34.

Europeos más desarrollados, presumiblemente porque el desarrollo socio-económico hace evolucionar más rápidamente la tendencia hacia la composición de la familia por sólo dos generaciones.

Por otra parte, llama la atención la conformidad con el lugar de residencia habitual, cuando es fácil suponer que, en consonancia con la realidad de nuestro medio, no se vive realmente en hábitat que ofrezca facilidades a las personas que tienen reducidas algunas de sus capacidades, lo que avala la afirmación que se hizo al principio sobre el desafío social que representa la adaptación del medio para todos.

En cuanto a las condiciones objetivas de las viviendas y su equipamiento, podemos decir que hay una desventaja en la situación de los ancianos con respecto a la población general. Pero lo que no sabemos es si esta situación supone un problema para ellos o se da una adaptación normal a una situación de menor consumo que el resto de la sociedad, porque no es necesario para ellos.

Finalmente, hay un dato que parece importante, y es que *en los problemas centrales* de este tema —carencia de vivienda propia o en alquiler, vivir solos o con otra familia o personas que no sean sus hijos, y estar muy descontentos del estado de conservación de su vivienda— hay un grupo reducido, que en los valores máximos puede alcanzar hasta un cuarto de la población anciana, que muestra una situación deficitaria o problemática. Afirmación que hace recordar que en el tema de los recursos económicos también aparecía un grupo minoritario en una situación de carencia grave.

4. CONCLUSION

En los análisis que hemos realizado sobre la situación financiera y los problemas relativos al hábitat de las personas mayores, hemos descubierto la existencia de una situación deficitaria que, en ambos casos, para un grupo de ese colectivo adquiere los tintes de una problemática grave.

Partiendo de las situaciones analizadas quisiéramos formular una hipótesis, cuya validez podría ser comprobada en estudios posteriores, y que iría en contra del estereotipo de una población anciana considerada como grupo de edad homogéneo y presentada, muy frecuentemente, como un colectivo depauperado. Ante esa imagen, nuestra hipótesis es que la tercera edad es un colectivo formado por subgrupos con distintas significaciones respecto a la teoría conflictivista, que pueden caracterizarse del siguiente modo:

- Una gran mayoría, que ocupa la posición intermedia del colectivo, en lo que se refiere a sus posibilidades económicas y consiguiente nivel de vida. Estos pueden ser considerados como inferiores a los
-

que tenían durante su vida de trabajo en activo, pero sin que les haga caer en una situación de pobreza ⁴³.

- Dos grupos extremos, cuya importancia cuantitativa es difícil determinar con precisión. Uno de ellos, formado por las personas en situación de pobreza, que en los dos temas estudiados aparecían con una problemática grave. Aunque no se pueda precisar su número, por los datos sobre algunas situaciones conocidas, los valores de este grupo oscilarán sobre cifras inferiores al 20 por 100 del colectivo. Pensamos que difícilmente se podrá hacer una estimación fiable, ya que a las dificultades normales en este tipo de trabajos habría que sumar las que se derivan de la variedad de situaciones que condicionan cualquier tipo de baremo, como puede ser, por ejemplo, el estado de salud, las ayudas —de cualquier tipo— que reciban de la familia, etc.

En el otro extremo de la escala se sitúa un tercer subgrupo formado por las *personas* que no tienen *ningún problema económico*, situación que proviene de una buena situación financiera durante el transcurso de su vida activa. Se estima que será un subgrupo de escasa importancia porcentual en el conjunto de la población.

En relación con la teoría conflictiva debemos decir en qué medida puede ser aplicada a cada una de las situaciones de los subgrupos enumerados. En este sentido, parece que *el primero de los subgrupos*, que hemos definido como en una posición de privación relativa en relación con la situación anterior a su retiro, *se dan las condiciones para que exista una protesta tendente a conseguir una mejora de su situación*, situación que de hecho ya se produce frecuentemente y que ha llevado a algunos autores a incluir las reivindicaciones nacidas en el colectivo de la tercera edad entre los nuevos movimientos sociales.

Sin embargo, *en los dos subgrupos restantes* se juzga que, por distintos motivos, *no están* en condiciones de generar *ningún tipo de conflicto*. Los que tienen recursos económicos, porque no tienen elementos de disconformidad con su situación, y los que carecen de ellos, porque les falta la toma de conciencia por la que conecten su situación con los elementos estructurales que

⁴³ El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, que adoptó el programa de lucha contra la pobreza (1975), la definió del siguiente modo: «Personas pobres: individuos o familias cuyos recursos son tan débiles que resultan excluidos de los modos de vida mínimos que se consideran aceptables en el Estado miembro en que viven. Se entiende por "recursos" bienes, rentas en dinero, así como los servicios disponibles de tipo público y privado...» Continúa afirmando las limitaciones de cualquier definición y dice que debe ser expresada en términos relativos. Queriendo adoptar una definición operativa, en varios estudios se han definido las personas pobres como «aquellas cuya renta es inferior a la mitad de la renta neta media por habitante». M. ALCOVER y L. VILA, «El programa de lucha contra la pobreza en la CEE», en *Pobreza y Marginación*, Documentación Social, núms. 56-57.

la conforman, así como la conexión con las élites más activas. No obstante, la realidad de su situación actúa como un acicate para las personas que, estando todavía con capacidades disponibles, ven en ellos una imagen de su posible situación futura.

Finalmente, como quedó apuntado cuando se expuso la teoría conflictivista, *la situación social de la tercera edad no está conformada únicamente por los aspectos económicos*. Se le excluye del proceso productivo y crea problemas su participación en el reparto de la riqueza que genera la sociedad, pero simultáneamente se dan otras exclusiones que califican su situación. De ahí que *la teoría del conflicto puede completarse provechosamente con la idea de la participación*; ésta no lo excluye, pero lo supera, porque a la idea de oposición se añade la de colaboración para la consecución de un fin, aunque en el transcurso de esa colaboración, en el trabajo por aunar los medios necesarios, no se puede excluir la existencia de conflictos.

Pero no es éste el momento de desarrollar las múltiples implicaciones de este tema; solamente *lo dejamos apuntado como una vía importante en la consideración de la temática de la tercera edad*. Vía que, por una parte, completa y limita la importancia del conflicto que se puede generar en su seno; y, por otra, indica un cauce de tratamiento que debe tenerse en cuenta para abordar el conjunto de problemas que afecta a la tercera edad.